[illegible]

Y Aunque a tan pocos dias que escrivi a vmd. como su mes. dios
Legarde havia resuelto y declarado su jornada para los 23 del
Jhz Rodrigo que viene confiando de vma. y como fiel a su oficio dispondra
con su Brevedad las prevenciones que corresponden a esta ocasion me hallo obligado a solicitar con nueba y mayor ynstancia a vm. haziendo llegada aviso de que el rey de francia se halla en narbona. y la vanguardia de su exercito sobre colibre cosa que obliga a no perder ora ni ynstante de tiempo en prevenir lo necessario para su defensa en lo estremo de tan grande importancia como se dejo considerar. vmd. en recibiendo esta carta dispondra que se haga representacion del aprietto en que nos allamos y de lo que debe obrar en nuestro beneficio de su magestad segun el estado presente de las nobles que ya estaran oviados y amonestados por vmd. y de Machaqueira para que luego se agan a seguir a su magestad. como les esta mandado por indubitable que el dia 23 de agosto viene que se señalado para partir